



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N°  
2322-8-L111 "DIFUSIÓN MÚSICA CALLE PRAT Y  
PLAZA DE ARMAS".**

VALLENAR, Enero 6 de 2011.-

**DECRETO EXENTO N° 75/**


**VISTOS:**

- 1.- El Memo N° 216 de fecha 17 de Diciembre de 2010 de Secretaria Municipal.
- 2.- El Documento de fecha 28 de Diciembre de Secretaria Municipal.
- 3.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 540 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 28 de Diciembre de 2010
- 4.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 5.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 6.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-8-L111 "DIFUSIÓN MÚSICA CALLE PRAT Y PLAZA DE ARMAS".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-8-L111 "DIFUSIÓN MÚSICA CALLE PRAT Y PLAZA DE ARMAS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-8-L111 "DIFUSIÓN MÚSICA CALLE PRAT Y PLAZA DE ARMAS" en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 11 de Enero de 2011 a las 16:00 horas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
KARINA ZARATE RODRÍGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE  
DIRECTOR SECPILA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Relaciones Públicas
- Jefe Gestión de Proyectos
- Depto. Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- KZR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-